

PROPUESTA EN EL MARCO DEL ACUERDO PARA LA RECONSTRUCCIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA ENTRE FUERZAS POLÍTICAS Y AGENTES SOCIALES Y ECONÓMICOS.

Es el momento y la oportunidad de unir a toda nuestra sociedad en un proyecto que no deje a nadie atrás. Un pacto ambicioso, efectivo, que apueste con igual fuerza para la recuperación económica y el empleo y por el impacto en los retos sociales y la sostenibilidad. Que cohesione las diferentes realidades territoriales del país. Que se enfoque al conocimiento y a la innovación en unos ámbitos consensuados de especialización, conscientes de nuestras fortalezas y de las grandes tendencias de oportunidad globales. Que se consensue entre el máximo de fuerzas políticas y agentes sociales y económicos y que sume con el plan de reconstrucción que impulse la Unión Europea, para que España, a través de este Pacto, vuelva a ser uno de sus motores.

Creemos que este nuevo acuerdo debería enfocarse claramente a tres elementos indispensables de nuestro modelo: el impulso del conocimiento, la innovación y la I+D y el papel central de la industria, todos ellos con la voluntad de no dejar a nadie atrás. Somos conscientes de estar en un escenario de cambio estructural del modelo productivo. La transición ecológica, digital y justa aparece ahora como una necesidad imperiosa, para el bien de la sociedad, el planeta y también para nuestra competitividad, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. La crisis COVID19 ha supuesto una pérdida irreparable de vidas humanas, de empresas y puestos de trabajo; debemos convertir esta tragedia en una oportunidad definitiva para cambiar sectores y negocios, en línea con un cambio inexcusable en el estilo de vida, de consumo y de producción.

Por otra parte, este Pacto nos encuentra en un momento determinante del siguiente salto en el proyecto de Unión Europea. Tras el Brexit, la gestión de la crisis de salud por el COVID19, primero, y la gestión de la consecuente crisis económica y financiera, después, están poniendo de manifiesto la distancia que hay entre los ideales que inspiraron su creación y la capacidad de llevarlos a la práctica en los momentos en que es necesario. Es imprescindible que, de esta crisis, el proyecto europeo salga renovado y fortalecido, en sus convicciones, en la calidad y empoderamiento de sus instituciones a todos los niveles y en su liderazgo en el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (New Green Deal) como posicionamiento competitivo propio frente a los modelos chino y estadounidense.

Por eso, las comunidades IND+I y FEI, con el objetivo de que se arranquen desde ya elementos transformadores de la situación actual, proponemos los siguientes puntos, en el marco de los Acuerdos de Reconstrucción Social y Económica:

1. En el grupo de trabajo de *Reactivación económica* de dichos Acuerdos, vemos imprescindible que **la apuesta industrial, la generación de I+D útil para la sociedad y el impulso al emprendimiento innovador** ocupen un lugar central en su planteamiento y orientación. No deberían ser un punto más del orden del día, sino **factores claves de estabilidad** para poder afrontar las crisis de diferente índole

(económicas, climáticas, sociales...) cada vez más globales y recurrentes y para generar prosperidad y desarrollo sostenible.

2. Para llevar a cabo de manera eficaz estas tres políticas cruciales proponemos crear un **Consejo Nacional de Innovación e I+D** y una **Agencia para la Transformación digital y la Transición ecológica de la Industria**, los dos **dependientes directamente de la Presidencia del Gobierno**.
3. El **Consejo Nacional de Innovación e I+D** se definiría, a nuestro entender, como un **grupo asesor de la Presidencia del Gobierno** en la confección de relato y estrategia de país en favor de la innovación y la I+D. En el mismo se discutirían, impulsarían y evaluarían como las políticas que favorezcan la generación y la compartición del conocimiento con el tejido empresarial, académico y social serían un pilar fundamental para la reconstrucción social y económica. En él podrían estar invitados y representados referentes emprendedores, grandes empresas, PYMES, académicos y los ejecutivos de varios ministerios. Se espera, entre otros objetivos del Consejo, que **la inversión en I+D, sumando privada y pública, se acerque al porcentaje de gasto sobre el PIB de la media europea**. Una política que integre la I+D, pero también todas las demás modalidades y fuentes de innovación, una política orientada a la utilidad para la sociedad de lo que se investiga. Que se integre con lo que hacen otros territorios y que sea la parte principal de la solución de esta crisis.

Para la materialización de sus decisiones, creemos que el Consejo sólo tendría eficacia con el apoyo y alineación de las agencias, organismos públicos y privados que ya existen en el ecosistema innovador y en la sociedad civil.

4. La **Agencia para la Transformación digital y la Transición ecológica de la Industria**, con **dotación presupuestaria propia**, a nuestro entender, debería asumir un rol activo en la creación de valor económico, social y ecológico, a través de la **definición de unas pocas misiones estratégicas**, en línea con la política de la Unión Europea, que aglutinen a los distintos sectores y actores necesarios, para generar innovación y crecimiento a largo plazo, participando de los beneficios generados y redistribuyéndolos en favor de una sociedad más justa, igualitaria y con capacidad para encauzar los grandes problemas de España a corto y a largo plazo, en especial en el empleo, el bienestar de sus habitantes y el cuidado del planeta. Queremos subrayar el peso de la industria en el nuevo modelo y reforzar nuestro acceso a productos básicos (no sólo energía y defensa, también tecnología, productos sanitarios y alimentos, como hemos visto). Una industria interdependiente, conectada a las cadenas globales y locales de producción, pero resiliente y adaptable a las diferentes coyunturas. Por otro lado, sería oportuno incrementar la cultura y la formación emprendedora en todos los niveles educativos y financiar adecuadamente el ecosistema de emprendimiento y de la pyme innovadora, en un marco de innovación abierta compartido con las empresas tractoras ubicadas en España.
5. La **Agencia para la Transformación digital y la Transición ecológica de la Industria** alcanzaría la máxima eficacia si contase con un **Consejo Empresarial**, en línea con

otras propuestas recientes lanzadas desde representantes empresariales a nivel nacional, y con una **dirección con amplia autonomía, desligada de ciclos electorales**, para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible concretos y medibles de cada misión, a través de **macroproyectos tractores** y **consorcios público-privados**, que incluyan la iniciativa y valor de las regiones, el mundo local y la sociedad civil. Inicialmente planteamos 6 misiones, una para cada una de las siguientes temáticas:

- a. Economía de la salud (incluye biomedicina, servicios a las personas, fabricación de material, equipamiento e infraestructuras de la salud, farmacia, deporte, nuevos hábitos saludables, soluciones a la brecha generacional, etc.)
- b. Sistema alimentario justo, saludable y ambientalmente sostenible (incluye sector agroalimentario, distribución, gastronomía, hostelería, restauración, nutrición y servicios orientados al consumidor, etc.)
- c. Movilidad sostenible (incluye automoción, energías renovables e infraestructuras relacionadas, urbanismo, plataformas de servicios multimodales, sector aeroespacial, etc.)
- d. Construcción sostenible (incluye transición energética del sector, energías renovables, domótica y nuevos modelos de vivienda, nuevos materiales, rehabilitación, ocupación de viviendas en zonas despobladas, etc.)
- e. Sociedad creativa y emprendedora (incluye industrias creativas y culturales, diseño, educación, ciencia e investigación, autonomía tecnológica, 5G y acompañamiento al emprendimiento, etc.)
- f. Turismo sostenible, digital y responsable (incluye tanto los sectores hoteleros, restauración, ocio en el sentido más amplio, la cultura y la oferta rural, reconversión de zonas turísticas todos ellos en el objetivo de redefinir nuestra oferta desestacionalizada para esta nueva época de la digitalización)